



“2024- Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA:

Expresar profundo pesar al cumplirse un año de los brutales ataques perpetrados el 7 de octubre de 2023 por la organización terrorista Hamás contra el Estado de Israel, que dejaron mas de 1.100 personas fallecidas, siendo esta la mayor cantidad de judíos muertos en un día desde el Holocausto.

Asimismo, exigir la inmediata liberación de todos los civiles que aún se encuentran secuestrados en manos del terrorismo en algún lugar de la Franja de Gaza, para que todos puedan volver a sus hogares.

Sabrina AJMECHET
Diputada Nacional

Cofirmantes: Cristian RITONDO, Hernán LOMBARDI, Karina BANFI, Maximiliano FERRARO, José GLINSKI, Silvana GIUDICI, Alejandro FINOCCHIARO, Gerardo MILMAN, María SOTOLANO, Damián ARABIA, Germana FIGUEROA CASAS, Ramiro GUTIERREZ, Pablo YEDLIN, Leandro SANTORO.



“2024- Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Declaración tiene por objeto expresar profundo pesar al cumplirse un año de los brutales ataques perpetrados el 7 de octubre de 2023 por la organización terrorista Hamás contra el Estado de Israel, que dejaron mas de 1.100 personas fallecidas, siendo esta la mayor cantidad de judíos muertos en un día desde el Holocausto.

Asimismo, exigir la inmediata liberación de todos los civiles que aún se encuentran secuestrados en manos del terrorismo en algún lugar de la Franja de Gaza, para que todos puedan volver a sus hogares.

El 7 de octubre de 2023, el grupo terrorista Hamás, invadió el territorio del Estado de Israel violando su soberanía y ocasionando los peores delitos que pueden existir contra la humanidad. Hamás asesinó, violó, mutiló, secuestró a hombres, mujeres y niños.

Se cumple un año del ataque antisemita más grande de la historia despues del Holocausto. De un ataque que se produce con el objetivo de eliminar de la tierra el Estado de Israel y de eliminar a todas las personas judías que allí viven. Pero el objetivo es aún mayor, porque como menciona la carta fundacional de Hamás, su principal objetivo es la eliminación del Estado de Israel.

El mismo terrorismo que atacó dos veces en nuestro suelo en 1992 y 1994, hoy pretende eliminar cualquier forma de vida occidental. El comienzo es Israel y los judíos, pero el verdadero enemigo del terrorismo de Hamás y la Yihad Islámica es occidente. Es por eso que el Estado Argentino ha declarado a Hamás como Organización Terrorista al haberse adjudicado la responsabilidad por las atrocidades cometidas durante el ataque perpetrado a Israel el pasado 7 de octubre¹.

Lamentablemente, nuestro país no es ajeno de la brutal ola de antisemitismo que desde octubre vive el mundo. Según un informe de la DAIA, en el año 2023 crecieron en un 44% las denuncias sobre antisemitismo en el país respecto al 2022². El antisemitismo no solamente se hizo presente

¹ <https://www.argentina.gob.ar/noticias/comunicado-oficial-numero-51>

²

https://www.clarin.com/sociedad/informe-daia-crecieron-44-denuncias-antisemitismo-pais_0_RMfjphRKKv.html?srsItd=AfmBOoruFu2-FOBK8xTOVgoxKBYyCTi5i3Nv8fqxxBjp_2GXODkH4FKp



“2024- Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”.

en las redes sociales, sin oque saltó la virtualidad para colarse en el día a día: universidades, calles, transporte público y estadios de fútbol fueron el escenario de pintadas, cánticos o banderas con mensajes antisemitas.

A un año de los ataques terroristas llevados a cabo por Hamás, aún hay 101 civiles secuestrados y desaparecidos, entre ellos 9 ciudadanos argentinos. Todavía no sabemos dónde están: Yarden Bibas, Shiri Silberstein Bibas, Kfir Bibas, Ariel Bibas, Iair Horn, Eitan Horn, Ariel Cunio, David Cunio, Lior Rudaeff. Dos de ellos, son menores de edad. A un año de los mencionados ataques, sus familias siguen pidiendo por cada uno de ellos.

A un año, seguimos pidiendo y exigiendo con toda firmeza la liberación inmediata de todos los secuestrados para que todos ellos vuelvan a casa inmediatamente, sanos y salvos.

Por todo lo expuesto, en defensa de los derechos humanos, contra el terrorismo extremista, por los valores democráticos y de occidente, solicito a mis pares acompañamiento al presente proyecto de declaración.

Sabrina AJMECHET
Diputada Nacional

Cofirmantes: Cristian RITONDO, Hernán LOMBARDI, Karina BANFI, Maximiliano FERRARO, José GLINSKI, Silvana GIUDICI, Alejandro FINOCCHIARO, Gerardo MILMAN, María SOTOLANO, Damián ARABIA, Germana FIGUEROA CASAS, Ramiro GUTIERREZ, Pablo YEDLIN, Leandro SANTORO.